

Objetivo de la Educación Superior
Calidad y Pertinencia de la Formación
Adquirida por los Estudiantes:

Características de la educación de calidad socialmente referenciada: Estudiante comprende, evalúa y es capaz de proponer soluciones para demandas profesionales, sociales y políticas con que se deparará.



Competencias: Definición Proyecto Tuning

- + Competencias: Combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades.
- + Fomentar competencias: Objeto de los programas educativos.
- + Formación de competencias ocurren: En varias unidades del curso.
- + Evaluación de Competencias: Son evaluadas en diferentes etapas y por distintos métodos.

Principios Relativos a Competencias

- + Paradigma de una educación centrada en el estudiante, que debe experimentar una variedad de enfoques y tener acceso a diferentes contextos de aprendizaje.
- + Centro del proceso de enseñanza-aprendizaje deja de ser el profesor y pasa a ser el estudiante. Los profesores ceden el escenario, el protagonismo, la palabra y el tiempo a los estudiantes.

Asociadas a Métodos Participativos
e intensa articulación entre Teoría y
Práctica - Responsabilización Mutua
entre participantes del Proceso
Pedagógico -



Competencias en la
Formación Jurídica

Competencias y sus Categorías

- + Competencias instrumentales: cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas;
- + Competencias interpersonales: habilidades individuales y sociales como capacidad de interacción y cooperación con grupos y personas
- + Competencias sistémicas: habilidades y capacidades concernientes a sistemas (comprensión, sensibilidad y conocimiento; competencias instrumentales e interpersonales la preceden necesariamente)

Competencias Genéricas y Específicas.

- + Competencias Genéricas son relativas a todos o muchos campos del conocimiento y cursos de graduación y posgrado (ex. Capacidad de análisis y síntesis)
- + Competencias Específicas son relativas a cursos y áreas de conocimiento (ex. Capacidad de lidiar con dilemas morales y éticos y asumir responsabilidad por decisiones que los lleven en cuenta - Competencia específica de la formación en Acción Humanitaria - Red NOHA).

Competencias Genéricas asociadas a formación en Derechos Humanos

- + Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- + Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad:
- + Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad:

Niveles de Resultados de Enseñanza-Aprendizaje

- + Comprende las diferencias étnicas, de género y sociales en un contexto de multiculturalidad.
- + Conoce los fenómenos históricos, sociales, antropológicos y políticos relativos a la diversidad y multiculturalidad.
- + Demuestra capacidad de intervención en situaciones de riesgo y de discriminación de personas y grupos en razón de sus características étnicas, de género o sociales.
- + Demuestra capacidad de promoción de derechos de personas y grupos no contemplados en políticas e iniciativas generales.

Competencias Específicas Relativas a los Derechos Humanos

- + Comprometerse con los Derechos Humanos y el Estado Democrático de Derecho.
- + Capacidad de analizar críticamente situaciones jurídicamente relevantes y contribuir para la creación de instituciones y soluciones jurídicas en casos generales y particulares.

Comprometerse con los Derechos Humanos y el Estado Democrático de Derecho.

- + Niveles de Resultados de Enseñanza-Aprendizaje:
- + Domina aspectos conceptuales y metodológicos acerca del tema.
- + Capaz de demostrar entendimiento profundo de contextos políticos y jurídicos relativos a los derechos humanos y al estado democrático de derecho.
- + Capacidad de traducir en términos concretos principios y valores de promoción de los derechos humanos y del estado democrático de derecho, por medio de acciones, estrategias, planificación e implantación de políticas, programas y otras formas de actuación profesional.

Competencias en Derecho

- + Capacidad de analizar críticamente situaciones jurídicamente relevantes y contribuir a la creación de instituciones y soluciones jurídicas en casos generales y particulares.
- + Capacidad para redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros.
- + Capacidad de actuar válida y eficazmente en diferentes instancias administrativas o judiciales.
- + Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho están suficientemente claras para poder adoptar una decisión fundada en el Derecho.
- + Actuar éticamente en el ejercicio de sus funciones profesionales.

Espacios de Formación de Competencias

- + Enseñanza-Aprendizaje-Visibilidad de los Procesos, Articulación Teoría-Práctica, Métodos Dialógicos.
- + Investigación - Autonomía intelectual, rigor metodológico, exposición de los resultados, crítica y autocrítica -
- + Extensión - Espacio de construcción de competencias interpersonales, consciencia del impacto social en la relación institución de enseñanza-sociedad
- + Pasantía - Construcción de competencias metodológicas, inserción con el mundo profesional.

Metodologías para Formación de Competencias -

- + Metodologías que asocien actividades de enseñanza, investigación, extensión y pasantía.
- + Formas de evaluación que tomen en cuenta la adquisición efectiva de competencias cognitivas, metodológicas, relativas a valores y habilidades interpersonales.

Perfil del Profesional del Derecho en América Latina

- + El profesional del derecho está comprometido con la defensa y promoción de intereses de las personas en un contexto multicultural, local y global.
- + En el plano cognitivo, el profesional del derecho se caracteriza por estar dotado de conocimientos fundamentales del Derecho nacional e internacional. Además, posee saberes provenientes de otras áreas que le permiten actuar en el sistema jurídico de manera pertinente, crítica y creativa.
- + Está capacitado para dialogar, negociar y trabajar en equipo con el fin de buscar las mejores soluciones en los asuntos en los que interviene, así como para adaptarse a cambios culturales, sociales y tecnológicos.
- + En el plano de los valores, se compromete con los derechos humanos y con la consolidación del estado democrático de derecho, actuando con base en principios éticos, asumiendo su responsabilidad social.